COMERCIAL ARANTXA C.A.

INFORME DEL COMISARIO.

Guayaquil, Abril 30 del 2016

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa, mi informe sobre obligaciones y resultados del ejercicio económico del año 2015.

Los libros societarios de la empresa se encuentran dentro de las disposiciones legales.

Los procedimientos empleados para llevar la contabilidad son los universalmente aceptados y los balances reflejan la verdadera situación de la compañía, la empresa inició sus actividades en Marzo 11 de 2015, su actividad productiva no ha sido normal encontrándose en pre operaciones dentro de su actividad de fabricación y comercialización de prendas de vestir, actualmente se encuentra gestionando la compra de un software administrativo para el registro de sus transacciones comerciales.

El informe presentado por el Gerente, garantiza la veracidad de los resultados presentados en los estados financieros de la empresa durante el ejercicio económico del año 2015.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Daniela Jara Aguilar.
Reg.# 049857